



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

SEGUNDA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año X No. 2347

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.
Miércoles 5 de Febrero de 2025

SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
LXV LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 3

PRIMERO.- Se hace saber que en sesión previa celebrada el día de hoy 31 de enero de 2025, resultó electa la Mesa Directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura, comprendido del 1° de febrero al 31 de marzo del año en curso, quedando integrada de la forma siguiente:

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidencia:	Dip. Balbina Alejandra Hidalgo Zavala	N/A
Primera Vicepresidencia:	Dip. Hipsi Marisol Estrella Guillermo	N/A
Segunda Vicepresidencia:	Dip. Mayda Aracely Mas Tun	N/A
Primera Secretaría:	Dip. Gladys Sofía Rivera López	Dip. Ena América García García
Segunda Secretaría:	Dip. Diana Luisa Aguilar Ruelas	Dip. Tania González Pérez
Tercera Secretaría:	Dip. Delma del Carmen Rabelo Cuevas	Dip. Jorge Salim Abraham Quijano

Cuarta Secretaría:	Dip. Abigail Gutiérrez Morales	Dip. Ana María López Hernández
--------------------	--------------------------------	--------------------------------

SEGUNDO.- Se cita a los diputados integrantes de la LXV Legislatura para concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, el día 1° de febrero de 2025 a las 11:00 horas, a la sesión de apertura del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

C. Jorge Pérez Falconi, Diputado Secretario. Rúbrica.- C. Miguel Ángel Pool Alpuche, Diputado Secretario.- Rúbrica.



PODER LEGISLATIVO
LXV LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 4

Siendo los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinticinco, se clausura el primer período de receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

C. Jorge Pérez Falconi, Diputado Secretario. Rúbrica.- C. Miguel Ángel Pool Alpuche, Diputado Secretario.- Rúbrica.



PODER LEGISLATIVO
LXV LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 29

ÚNICO.- Quedan reconocidos procesalmente los actos realizados por la Diputación Permanente, con motivo de la conclusión del primer receso del primer año y el inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, al primer día del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

C. Gladys Sofía Rivera López, Diputada Secretaria. Rúbrica.- C. Diana Luisa Aguilar Ruelas, Diputada Secretaria.- Rúbrica.



